



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 11
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2017
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Angélica Casillas Martínez y María Guadalupe Velázquez Díaz, y de los diputados Juan Antonio Méndez Rodríguez, J. Jesús Oviedo Herrera y Luis Vargas Gutiérrez.-

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con cuarenta y tres minutos del treinta de marzo de dos mil diecisiete.- - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión.- - - - -

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión verificada el quince de marzo de dos mil diecisiete. - - - - -

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos a través de los cuales: a) El Delegado Estatal en Guanajuato de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, envía para revisión el material relacionado con la implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y el Convenio de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en Materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, entre dicha Secretaría y el Gobierno del Estado de Guanajuato. Se dictó acuerdo de enterados, la información quedó a disposición de las diputadas y los diputados de esta Comisión, para su revisión; b) El Delegado Estatal en Guanajuato de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, envía respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve bis y ochenta y nueve ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; c) El encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de San Diego de la Unión; los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y San Francisco del Rincón; y la Secretaria del Ayuntamiento de Doctor Mora, envían respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo

[Handwritten signatures]



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

cincuenta y siete bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve bis y ochenta y nueve ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta a la consulta; **d)** El Director General de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León, remite certificación en relación a la circular ciento diez, mediante la cual se consultó la iniciativa de reforma a la Ley Agraria. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la remisión, que complementará la información enviada previamente; **e)** El Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, remite información en respuesta a la solicitud formulada, sobre el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales municipales. Se dictó acuerdo de enterados y agradecer la respuesta; **f)** El ingeniero y arquitecto Ernesto Robles Tepichín, formula comentarios en relación a las propuestas en las licitaciones públicas, y se pone a disposición para aportar sus conocimientos en la materia. Se dictó acuerdo de enterados, la información quedó a disposición de las diputadas y los diputados de esta Comisión. - - - - -

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se radicó el artículo primero de la iniciativa formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, para armonizarlos con la Ley General de Asentamientos Humanos. - - - - -

En el quinto punto del orden del día, la presidencia informó que en cumplimiento al acuerdo tomado por esta Comisión, se envió al Licenciado Leonardo Lino Briones, Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, la solicitud para que informara sobre los resultados de los análisis de las aguas residuales de la planta de tratamiento, por un laboratorio certificado. Respuesta con la que se dio cuenta en la correspondencia de esta reunión. En razón de que de la información enviada se desprendía que el agua estaba siendo tratada, la presidencia indicó que no tenía caso formular un exhorto, por lo que propuso dictaminar en sentido negativo la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de formular un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua, para que por conducto de su Delegación en el Estado de Guanajuato y en uso de las facultades de supervisión y vigilancia sobre las plantas de tratamiento de aguas, realice una investigación exhaustiva a efecto de revisar el estado que guarda la planta tratadora de aguas residuales ubicada en el municipio de León, Guanajuato. Propuesta que resultó aprobada por



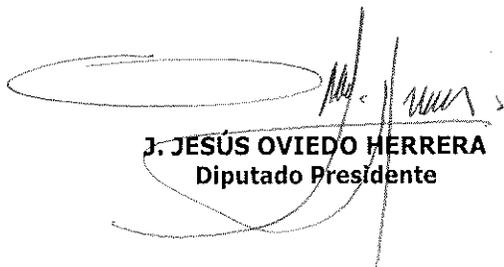
**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

unanimidad, sin discusión. La presidencia instruyó a la secretaría técnica a elaborar el proyecto de dictamen y a remitir al diputado Eduardo Ramírez Granja, la información que envió el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León. - - - - -

En el desahogo del sexto punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se sometió a discusión el dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se reforman la fracción séptima del artículo veintitrés, el primer párrafo del artículo cincuenta y seis, se adiciona una fracción cuarta al artículo cincuenta y seis, un artículo cincuenta y siete bis, una sección octava, los artículos ochenta y nueve bis y ochenta y nueve ter, y se reforma el último párrafo del artículo sesenta y cuatro de la Ley Agraria. Se registró la intervención de la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, para comentar que se reunió con el Delegado estatal del Registro Agrario Nacional, quien le informó que la opinión que había remitido, estaba validada por la federación, por lo que reiteró la pertinencia de revisar más a detalle la propuesta, la que, a pesar de presentar bondades, debía afinarse; los diputados Luis Vargas Gutiérrez y J. Jesús Oviedo Herrera, comentaron que el tema ya se había discutido lo suficiente en la reunión anterior, y que la iniciativa sería impulsada en el Congreso de la Unión. Agotadas las intervenciones se recabó votación del dictamen, resultando aprobado por mayoría. - - - - -

No se registraron intervenciones en el punto del orden del día relativo a asuntos generales. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con cincuenta y cinco minutos, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. - - - - -


J. JESÚS OVIEDO HERRERA
Diputado Presidente


JUAN ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ
Diputado Secretario